

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUPERINMO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las seis con treinta minutos de la tarde en el los pasillos ubicado en malecón 2303 y olmedo se reúnen los señores accionistas de la compañía Superinmo S.A., contando con la asistencias de sus accionistas señora Olinda Orellana, señora. Diana Sampertegui, señor. Jorge Samaniego, señor. Edison Guerrero, señor. Milton Gonzaga, señor. Ivan Gaona, señora. Vanessa acosta y señor. Luis Teneguzñay, por lo que en la presente sesión se encuentra representadas la mayoría del capital suscrito la mayoría de las acciones se instala la sesión para considerar los siguientes puntos del día orden.

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Samaniego Gerente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Juliana Samaniego, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria. se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos es un mil doscientos acciones de cuatro centavos americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas amparado en lo que dispone el Artículo 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

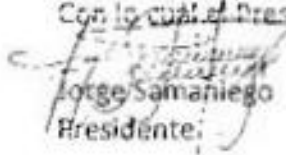
UNO: Conocer y aprobar los estados financieros, flujo de efectivo, cambio en el patrimonio.

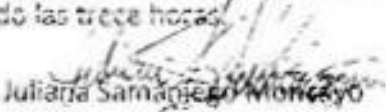
DOS: Aprobación del informe de Gerente.

TRES: Aprobación del informe de Comisario.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados. el Presidente declara validamente instalada la sesión en inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar el estados financiero de ejercicio económico 2012. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe de Gerente. **TERCER PUNTO:** Aprobación unánime del informe de Comisarios.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas.


Jorge Samaniego
Presidente


Juliana Samaniego Moncayo
Secretaria